



**APOYO
CONSULTORIA**

**“PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DEL
DISTRITO DE HUALLANCA”**

TOMO I



*Documento elaborado para el Fondo Minero Antamina y la Municipalidad Distrital de
Huallanca*

Marzo 2009

CONTENIDO GENERAL

	Página
Presentación	
Generalidades	5
Capítulo I: Diagnóstico	15
Ubicación	16
Antecedentes Históricos	17
Dinámica Poblacional	19
Análisis de los Servicios Sociales del Distrito	25
Análisis de la Dinámica Económica del Distrito	66
Análisis Ambiental	91
Análisis del Territorio Distrital	99
Análisis Urbano	126
Capítulo II: Visión, Objetivos Estratégicos y Líneas de Acción	168
Definición de las Estrategias y Metas de Desarrollo	169
Dimensión de Desarrollo Social	172
Dimensión de Desarrollo Económico	184
Dimensión de Desarrollo Territorial	200
Dimensión de Desarrollo Institucional	204
Políticas	208
Matriz Resumen	210
Ideas de Proyectos	213
Metas de Desarrollo	216
Capítulo III: Plan Urbano Distrital	221
Objetivo	222
Estrategias Propias del Plan Urbano Distrital	222
Propuesta de Desarrollo Urbano Distrital	224
Rol de la Ciudad de Huallanca	240
Propuestas de Ordenamiento Urbano	241
Recomendaciones para la Gestión del Plan Urbano Distrital	270
Apéndice 1: Reglamento de Zonificación	272
Apéndice 2: Fichas de Secciones Viales Urbanas Actuales	293
Apéndice 3: Fichas de Propuesta de Secciones Viales Urbanas	303
Capítulo IV: Programa Multianual de Inversiones	313
Objetivos y Alcances del Programa Multianual de Inversiones	314
Proyección del Presupuesto de Inversiones del Municipio	315
Definición de Criterios para la Priorización de Proyectos	321
Programa Multianual de Inversiones por: Ejes, Ámbito Geográfico y Escenarios	323
Descripción de los Programas y Proyectos de Intervención	340

CONTENIDO DEL TOMO I

	Página
Presentación	
Generalidades	5
Capítulo I: Diagnóstico	15
Ubicación	16
Antecedentes Históricos	17
Dinámica Poblacional	19
Análisis de los Servicios Sociales del Distrito	
Salud	25
Educación	44
Acceso a servicios básicos	61
Análisis de la Dinámica Económica del Distrito	
Características de la PEA	66
Actividad Agropecuaria	66
Actividad Comercial y Servicios	82
Turismo	85
Minería	89
Análisis Ambiental	
Características del Medio Natural en el Ámbito de Estudio	91
Análisis del Territorio Distrital	
Limitaciones y Potencialidades	99
Organización del Espacio Distrital	103
Rol de los Asentamientos en el Sistema Microregional	111
Circuitos Económicos	113
Circuitos Sociales y Culturales	115
Condiciones de Vida en el Espacio Comunal Distrital	115
Análisis Urbano	
Limitaciones y Potencialidades	126
Análisis de la Estructura Urbana	127
Análisis de Usos de Suelos	127
Análisis de Infraestructura Vial, de Transporte y Servicios Urbanos	131
El Paisaje Urbano, Ambientes Urbanos y Arquitectura Local	144
Estructura Social Urbana Actual, Barrios y Sectores	146
Análisis Institucional	
Capacidad de la Municipalidad para la Gestión del Plan de Desarrollo	152
Organizaciones Sociales y Municipales	157
Limitaciones y Potencialidades de la Organización Social	166

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Huallanca ha sido elaborado en el marco del Convenio suscrito entre la Municipalidad Distrital y el Fondo Minero Antamina (FMA), siendo encargada la formulación del estudio a la empresa consultora APOYO Consultoría S.A.C.

El Plan de Desarrollo es un instrumento de gestión que permite al gobierno local orientar racionalmente el crecimiento y ocupación de su territorio, a fin que las intervenciones que se propongan sean de mayor eficiencia y aseguren un desarrollo ordenado y eficiente de la ciudad, acorde con los objetivos de lograr un mayor bienestar de la población y un crecimiento económico sostenible.

Cabe mencionar que el estudio ha tenido como punto de partida el documento de **Siete Ejes Estratégicos de Huallanca** formulado por la Mesa de Concertación del distrito, en el cual se establecen como ejes de desarrollo: Educación, Salud, Agropecuario, Desarrollo Económico y Turismo, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, y Fortalecimiento Institucional y Laboral.

Asimismo, el proceso de elaboración ha sido fundamentalmente participativo, desde la identificación de la situación actual, hasta la definición de prioridades de intervención, razón por la cual se diseñaron múltiples instrumentos con la finalidad de recoger y entender la perspectiva del poblador local.

El documento se estructura en cuatro partes, iniciándose con un primer capítulo en el que se presenta la síntesis del **Diagnóstico** ó situación de partida del distrito para enfrentar los retos de su desarrollo; se identifican las brechas de oferta y demanda por cada eje estratégico, así como las potencialidades y limitaciones. Ello implica un análisis de las actividades que sustentan la economía distrital y urbana, las condiciones de vida de la población y de los servicios urbanos, la capacidad organizativa de su territorio como soporte físico para las actividades humanas y para el sustento de las propuestas de intervención, la capacidad de gestión institucional de su gobierno local para liderar la implementación del plan, así como la capacidad de sus organizaciones sociales para participar en su desarrollo local.

En el segundo capítulo, se presenta la visión concertada del distrito, los objetivos y lineamientos estratégicos para el desarrollo de Huallanca, así como también la cuantificación de metas, para lo cual se procedió a definir indicadores, siendo un insumo importante el diagnóstico antes mencionado.

En la tercera parte, se presenta **Plan Urbano Territorial** del distrito, cuyo contenido se encuentra acorde con la visión y ejes estratégicos trabajados de forma participativa con la población. En los Anexos se presentan los planos correspondientes al estudio y un Apéndice conteniendo el Reglamento de Zonificación, como instrumento normativo para orientar el crecimiento ordenado de la ciudad.

Por último, en la cuarta Parte, se encuentra el **Programa Multianual de Inversiones**, el mismo que obedece a la necesidad de asegurar la eficiencia de las intervenciones, considerando la existencia de restricciones presupuestarias. Asimismo, en dicho capítulo se proporciona al lector algunas sugerencias vinculadas a la implementación de un sistema de monitoreo y evaluación participativo, con el propósito de vigilar y asegurar la correcta implementación del programa.

GENERALIDADES

INTRODUCCIÓN

El distrito de Huallanca se ubica en la provincia de Bolognesi, en el departamento de Ancash. El ámbito de estudio presenta características socio-económicas similares a otras zonas alto-andinas del país: bajo ingreso per cápita, extendida pobreza, bajos niveles de nutrición y educación, limitado desarrollo urbano, restringido acceso a servicios básicos en las zonas comunales por la limitada accesibilidad vial, y relativo aislamiento respecto de los mercados locales y regionales. Es así por ejemplo, que la ganadería, que fuera alguna vez la base económica del distrito y su actividad principal, se encuentra en una situación de estancamiento, a pesar de reconocerse en este sector un franco potencial como línea de desarrollo.

Sin embargo, Huallanca puede ser entendida como una realidad territorial con muchas riquezas naturales. La más importante, en términos de poder económico, reside en sus recursos mineros, y a través de la historia este poder ha ido creciendo y atrayendo grandes capitales de inversión para su explotación intensiva. Evidentemente esta es una actividad que está en manos de capitales externos y los beneficios que la localidad recibe proceden del impacto indirecto en la oferta de mano de obra, el comercio y los servicios, así como por la transferencia del canon y la creación de los fondos mineros de solidaridad.

La población requiere incrementar los niveles de satisfacción de sus necesidades en términos de oportunidades de producción y generación de ingresos, acceso a servicios urbanos, mejoramiento de la calidad del hábitat y de las redes de conexión con el espacio regional y nacional.

Es importante, en esa perspectiva, mejorar los servicios de salud, educación, transporte y comunicaciones para la población local y dar facilidades para mejorar el comercio e incentivar la actividad hotelera así como de servicios en los rubros dedicados a brindar soporte logístico a la minería, siendo ésta una fuente de activación indirecta de la economía local.

Por otra parte, es evidente la necesidad de configurar un sistema de asentamientos que conformen una estructura de respaldo a la población para el manejo de su espacio territorial de residencia y producción y que se traduce en mejores medios de integración, comunicaciones, servicios sociales y accesibilidad a mercados de abastecimiento y comercialización de la producción.

La urbe de Huallanca requiere consolidar su rol de centro de servicios más importante del territorio y por tanto, adoptar una estructura organizada y suficientemente equipada y calificada para atender las demandas de la población residente, sin descuidar las necesidades de la creciente población flotante.

El contexto expuesto demanda de una institucionalidad y organización social fortalecida, por lo que esta coyuntura es propicia para pensar en potenciar las capacidades de las agrupaciones locales que se refleje en la canalización de demandas ordenadas y mediadas por un objetivo común: el mejoramiento de los niveles de bienestar para la población del distrito.

El presente documento pretende ser una carta de navegación para el desarrollo de la ciudad, que permitirá al gobierno local promover y orientar el desarrollo armonioso de Huallanca como ciudad sostenible, y a la población y agentes de desarrollo, participar y velar por su cumplimiento para lograr mayores niveles de bienestar y una mejor calidad de vida.

ASPECTOS NORMATIVOS

El presente Plan de Desarrollo Concertado de Huallanca, así como sus componentes: Plan Urbano Distrital y el Programa Multianual de Inversiones, se enmarcan dentro del siguiente marco normativo:

- Ley de Bases de la Descentralización, N° 27783.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867.
- Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.
- Ley de Sistema nacional de Inversiones Pública N° 27293.
- Reglamento del SNIP, D.S. 157 – 2002/EF. Instructivo N° 002-2003-EF/76.01, instructivo para la Programación Participativa del Presupuesto en los Gobiernos Regionales y locales para el año fiscal 2004. Directiva N° 010-2003-EF/76.01.
- Directiva para la Programación, Formulación y Aprobación del Presupuesto de los Gobiernos Locales para el Año Fiscal 2004.
- Ley de Participación Ciudadana N° 26300.
- Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano del 06 de Octubre del 2003, aprobado por el D.S. 027-2003-VIVIENDA.
- Ley de regulación de habilitaciones urbanas y de edificaciones (Ley N° 29090) del 25 de setiembre del 2007.
- Reglamento Nacional de Edificaciones, publicado el 8 de Junio de 2006 (<http://www.urbanistasperu.org/rne/reglamentonacionaldeedificaciones.htm>)
- Ley General del Ambiente. Ley N° 28611 del 15 de Octubre de 2006

ALCANDES DEL ESTUDIO

El documento se ha formulado para un horizonte de mediano plazo (13 años), de acuerdo a lo solicitado por la Municipalidad Distrital de Huallanca. Los alcances del plan se basan en las siguientes líneas de planeamiento:

- Identificación de brechas de oferta y demanda en cada eje estratégico en términos de infraestructura, capital humano, accesibilidad, cobertura e institucionalidad.
- Definición de la visión distrital, objetivos y lineamientos estratégicos, así como metas de desarrollo sobre la base de la definición objetiva de la realidad de Huallanca y su potencial para un alcanzar un crecimiento sostenible.
- Planeamiento urbano que asegure una sustancial integración del acondicionamiento de la ciudad con los ríos que forman parte de su desarrollo urbano.

- Identificación de los espacios para el crecimiento, expansión y densificación en el uso del territorio urbano para atender las demandas futuras provenientes de la expansión física y económica de la ciudad, incluye Usos de Suelo y Esquema vial, en las diferentes etapas de crecimiento de la ciudad.
- Propuesta de localización de los espacios de servicios y equipamiento mayor para satisfacer la demanda actual y futura de acuerdo al rol de Núcleo de Servicios Mayor propuesto para la ciudad de Huallanca.
- Precisión de acciones necesarias para mejorar la calidad ambiental de los espacios urbanos y de los servicios sociales, en función de las demandas de la población residente y eventual.
- Desarrollo de la calidad del espacio urbano, preservando sus valores arquitectónicos y urbanísticos a través de los proyectos estructuradores urbanos y su correspondiente normativa.
- Programas de inversión por eje estratégico, en función de la identificación de propuestas de solución a la problemática de brechas, las necesidades de intervención requeridas en relación al ordenamiento territorial, y las metas de desarrollo establecidas para la medición de logro de los objetivos estratégicos y la visión distrital.

Cabe mencionar que una limitante al presente estudio ha sido la no disponibilidad del CENSO 2007 a la fecha de cierre del documento, ya que la presencia de actividad minera estaría indicando el incremento en la población distrital, hipótesis que no ha podido ser corroborada a partir del CENSO 2005.

Un segundo elemento surge del acceso a información histórica de los recursos financieros del gobierno local, ya que para la elaboración de proyecciones vinculadas a la programación multianual de inversiones, se ha tenido que emplear los presupuestos de los años 2004 al 2008. Por otra parte, no ha sido posible contar con la información completa de los proyectos formulados y elevados al Gobierno Regional u otras instancias, a lo que se debe adicionar que muchas de las propuestas incorporadas en el plan se encontraban a nivel de ideas, por lo que los montos corresponden a un primer estimado que deberá ser ajustado mediante la elaboración de estudios de pre – inversión a nivel de perfil.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Contar con un **Plan de Desarrollo Concertado Integral para el distrito de Huallanca**, conformado por las estrategias que permitan disminuir las brechas existentes en términos sociales y económicos, entre las necesidades insatisfechas de la población y la capacidad de provisión de servicios por parte del gobierno local.

En tal sentido el documento deberá constituirse en una guía que oriente el desarrollo y crecimiento de la ciudad en los diferentes horizontes temporales. Es así que, el estudio permitirá a la gestión municipal priorizar sus acciones de intervención ubicados en una perspectiva de desarrollo concertada, utilizando para ello los instrumentos programáticos y normativos que se proponen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Entender la dinámica y problemática de Huallanca a partir del diagnóstico de cada sector: identificación de brechas en la prestación de servicios, tanto en términos de calidad como cantidad, así como oportunidades para la superación.
- Identificar y validar de forma participativa y consensuada la visión del distrito de Huallanca, los objetivos y lineamientos estratégicos que permitirán alcanzar el desarrollo y las metas mediante las cuales se evaluará el nivel de avance en el logro de los objetivos estratégicos.
- Proponer los lineamientos de desarrollo sostenible de la ciudad aprovechando sus ventajas comparativas en relación a las oportunidades identificadas en el contexto microregional.
- Efectuar una labor de priorización de ejes estratégicos y problemas a ser solucionados en cada caso, sobre la base de un ejercicio concertado de evaluación de aquello que tiene mayor impacto sobre el desarrollo, las necesidades más sentidas en el corto plazo y la restricción presupuestal.
- Definir y planificar acciones concretas, mediante la determinación y programación de proyectos de inversión, que permitan con su ejecución alcanzar los objetivos de cada eje estratégico, y finalmente la visión del distrito.
- Formular los instrumentos programáticos y normativos del plan para el desarrollo ordenado del distrito de la ciudad en una perspectiva de corto y mediano plazo, bajo los principios de equidad, sostenibilidad y competitividad.

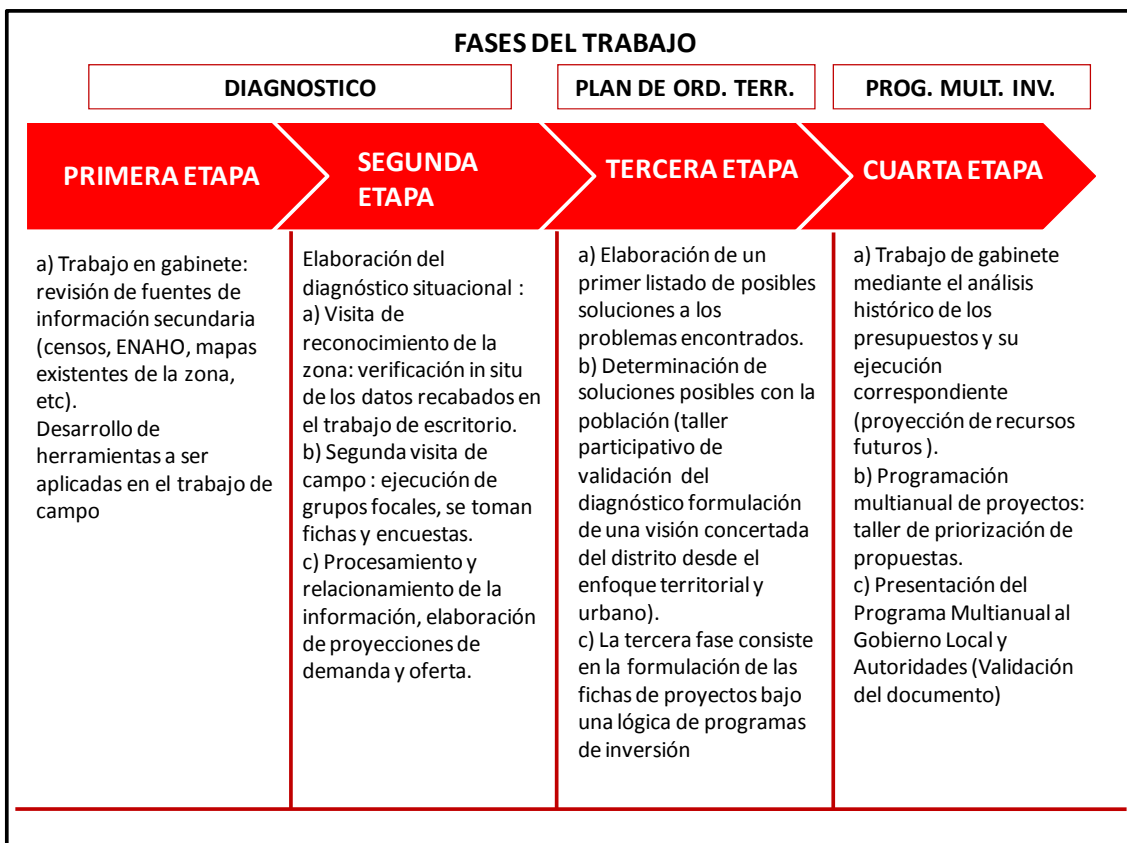
METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para la elaboración del presente documento se requirió contar con un diagnóstico en el que estuviesen identificadas las principales brechas entre oferta y demanda en los ejes estratégicos definidos por la Mesa de Concertación: educación, salud, actividad agropecuaria, desarrollo económico y turismo, medio ambiente, desarrollo urbano, y fortalecimiento institucional y laboral. El análisis de la información permitiría generar un entendimiento cabal de la dinámica de cada sector.

Para ello fue necesario trabajar en la recolección de datos, los mismos que permitirían generar indicadores objetivos de la problemática del distrito, sobre cuya base formular diferentes propuestas de solución y llevar a cabo un adecuado proceso de priorización.

El trabajo que concluyó en el presente estudio puede ser dividido en dos etapas: 1) Diagnóstico y, 2) Identificación, elaboración y programación en el tiempo de propuestas de intervención.

La estrategia de trabajo empleada y las acciones que formaron parte de cada etapa, se pueden apreciar en el siguiente gráfico:



Asimismo, cada momento implicó el empleo de una metodología particular acorde a las necesidades del estudio y la realidad de la zona, para lo que se combinaron instrumentos de análisis cualitativo y cuantitativo, los mismos que se detallan a continuación¹:

- **Guías de indagación:** para su uso en Grupos Focales y Entrevistas Personales. Se elaboró una guía diferente para cada sector o grupo de interés en el que se recabaría información. Las guías fueron distribuidas en función de los siguientes temas y/o grupos de interés:
 - Clubes de Madres
 - Comerciantes
 - Comunidades Campesinas
 - Educación Primaria
 - Educación Secundaria

¹ Los instrumentos aplicados: guías de indagación y fichas técnicas se encuentran en el Anexo 1, junto con la transcripción de entrevistas y grupos focales.

- Jóvenes
- Productores Agropecuarios
- Salud
- **Fichas Técnicas:** para el levantamiento de información cuantitativa, en especial aquella vinculada a infraestructura, indicadores de salud, educación y actividad económica (frecuencias, volúmenes de transados, entre otros). Las fichas fueron aplicadas tanto en zona urbana como en comunidades a informantes claves dependiendo del tema de indagación, y fueron distribuidas en función de los siguientes temas:
 - Educación
 - Salud
 - Producción agropecuaria
 - Comercio
- **Entrevistas a profundidad:** la guía que se siguió fue el mismo instrumento aplicado en los grupos focales, para cada uno de los temas clave. Cabe resaltar que se han realizado entrevistas en profundidad principalmente a actores líderes del distrito (tanto de la zona urbana como de la rural) entre los más importantes: alcalde, regidores, presidentes de comunidades, presidentes de juntas vecinales, representantes de asociaciones y organizaciones, etc.
- **Información secundaria:** el trabajo de gabinete implicó 1) la búsqueda de revisión bibliográfica que respalde académicamente algunas de las afirmaciones, 2) la revisión de páginas web, y en especial la búsqueda y análisis de estadísticas sectoriales que permitiesen visualizar la magnitud de los problemas y que posibilitasen complementar lo recogido de forma cualitativa, de manera que se pudiese dar sustento objetivo a las diferentes opiniones puestas en manifiesto por parte de la población entrevistada.

Como se puede apreciar, el diseño de los instrumentos y el proceso de levantamiento de información fueron planificados con la intención de asegurar un alto nivel de participación. Ello implicó el involucramiento de los actores locales desde el inicio del trabajo.

En cuanto a la validación del diagnóstico por parte de la población, ésta se efectuó a través de la ejecución de talleres en los que se contó con la asistencia de los principales actores locales de la urbe y comunidades del distrito.

Los enfoques metodológicos utilizados en cada taller fueron similares ya que estaban basados principalmente en el **Metaplan** y el **Sistema de Marco Lógico (SML)**. La lógica de este método es establecer la problemática de manera participativa mediante el análisis de la causa – efecto para luego, utilizando dicha causalidad de manera positiva elaborar soluciones que se transforman en proyectos. Este razonamiento se aplica a cada eje estratégico, permitiendo con ello definir los objetivos y lineamientos a partir de los cuales se forma la visión del distrito.

Se realizaron tres talleres: Problemática Urbana, Problemática Económica y Problemática Social. Cada taller, dada la naturaleza de los temas a tocar, requirió de la

introducción de algunas diferencias metodológicas, tal y como se aprecia a continuación:

- **Taller de análisis social y económico:** La dinámica inicia con la presentación de los objetivos de la actividad, las reglas de participación y el planteamiento de las preguntas motivadoras. En un segundo momento se elabora la línea de tiempo en la cual, con ayuda de los participantes, se ubican los hechos más resaltantes vinculados al sector que viene siendo analizado. Dicha herramienta permite situar a los participantes en el tiempo, reflexionar sobre los hechos de mayor importancia, y sus efectos sobre el desarrollo del distrito. En un tercer momento se procede a efectuar una lluvia de ideas de los problemas de cada sector, para posteriormente realizar un análisis de causa - efecto a modo de árbol de problemas para, como etapa final, establecer posibles soluciones consensuadas entre los participantes.
- **Taller de Ordenamiento Territorial:** Se distingue debido a que cuenta con un componente de trabajo exploratorio que tiene como propósito principal la comprensión de las limitaciones y las potencialidades del distrito in situ. En este caso se sectoriza al pueblo para inmediatamente después formar grupos de máximo ocho personas los mismos que, con ayuda de un facilitador, visitan cada sector del pueblo recogiendo los problemas que se perciban, en lo que se conoce como trabajo exploratorio. Una vez terminada esta labor, se pasa a una fase de elaboración de un diagnóstico compartido, el objetivo es responder a la pregunta; ¿Cómo es mi ciudad: potencialidades y limitaciones? Cada grupo resume su visita a través del uso de mapas y tarjetas de problemas para luego ser expuestos. Finalmente, se da respuesta a las interrogantes ¿Cómo deseamos que sea nuestra ciudad? Y ¿Qué intervenciones se requiere para ello? el producto es sistematizado en planos y matrices que grafican las posibles medidas de solución (proyectos) en el territorio.

EL ÁMBITO DE ESTUDIO

El ámbito de estudio del Plan Urbano Distrital considera el territorio que abarca sus límites jurisdiccionales como espacio de gestión, considerando la ciudad de Huallanca como el área urbana de mayor desarrollo urbano del distrito y los asentamientos poblacionales de sus comunidades: anexos y caseríos, como parte del débil sistema de asentamientos que estructura el distrito. El análisis abarca el espacio mayor conformado por los territorios vecinos con los que la población mantiene flujos económicos y sociales.

El entorno inmediato de la urbe es considerada como **Área de Ordenamiento** con carácter orientador para el futuro crecimiento de la ciudad, en donde se localizan las previsiones de equipamiento mayor y zonas de expansión urbana. Esta área está delimitada por las vertientes de los cerros que circundan la ciudad y los ríos Ishpag, Torres y Vizcarra.

El Área de Ordenamiento de carácter normativo y regulador se refiere al espacio urbano construido que actualmente ocupa la ciudad de Huallanca, sobre el cual se precisan las intervenciones de corto plazo para el ordenamiento de la ciudad, y la regulación de los usos de suelo y esquema vial.

EL ENTORNO MACROECONÓMICO

Antes de proceder a detallar la situación actual de Huallanca, es necesario contar con algunos elementos que permitan entender el actual escenario a nivel de país, ya que la dinámica del distrito se encuentra inmersa en el contexto nacional.

El entorno económico peruano está marcado por una tendencia positiva de crecimiento, evidenciada en una tasa que alcanzó el 11.5% en junio, acumulando un 10.3% de crecimiento durante el primer semestre del 2008, aún en medio de un entorno internacional cada vez más desfavorable en que las expectativas de crecimiento mundial para el 2008 han sido ajustadas hacia abajo (de 4.1% a 3.8%). Este contexto es explicado por el crecimiento de la demanda interna (12.6%) y el consumo privado (8.7%).

En cuanto a los sectores económicos, el sector primario se vio recuperado principalmente por el crecimiento de la inversión debido a la ampliación de la minería metálica. Así mismo, el sub – sector agrícola aumentó su producción para el mercado interno en 1.5% y en 18.5% para el mercado externo. Sin embargo, el sector con mayor crecimiento sostenido durante casi 7 años, ha sido el de construcción (tasa promedio mensual de 10.3% desde enero del 2002).

PBI POR SECTORES ECONÓMICOS 1/
(Var, % real respecto del año anterior)

	Jun-08	1S2007	1S2008
Agropecuario	10,8	4,7	5,3
Pesca	0,7	11,6	2,6
Minería e Hidrocarburos	12,5	-1,2	8,0
Minería metálica	13,5	-2,8	8,5
Hidrocarburos	4,8	8,1	3,5
Manufactura	7,5	10,5	10,0
De procesamiento de recursos primarios	3,9	2,4	7,7
No primaria	8,3	12,9	10,4
Electricidad y agua	8,9	8,9	8,8
Construcción	16,4	14,4	19,8
Comercio	18,9	8,8	12,9
Otros servicios	10,3	9,0	9,8
PBI	11,5	8,3	10,3
VAB de los sectores primarios	9,7	2,6	6,5
VAB de los sectores no primarios	12,1	9,9	11,3

1/ Datos realizados.

Fuente: BCR

Por otro lado, la inversión pública creció en 59,9% en términos reales, explicado principalmente por los gastos en inversión de EsSalud (compras de equipos médicos y construcción y modernización de hospitales), de los gobiernos locales y regionales (La Libertad, Lambayeque, San Martín, Cusco, Amazonas, entre otros).

Finalmente, se aprecia que ante un escenario económico positivo, la población manifiesta no percibir mejoras en su bienestar, es así que un 85% afirma que su situación económica no ha mejorado en nada frente a sólo un 11% que cree que ha mejorado algo o mucho.